

su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de la Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 10 de abril),

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria efectuada por Orden de 23 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de marzo), según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 23 de marzo de 1998.

MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

ANEXO

Convocatoria: Orden de 23 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de marzo)

Secretaría de Estado de Justicia

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Dirección del Servicio Jurídico del Estado. Subdirección General de los Servicios Consultivos. Abogado del Estado-adjunto. Nivel 29. Complemento específico: 3.633.228 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia. Dirección del Servicio Jurídico del Estado. Madrid. Nivel 29.

Datos personales de la adjudicataria:

Nombre y apellidos: María José García Beato. Número de Registro de Personal: 3050128646-A903. Grupo A. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Abogados del Estado. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 4. Puesto: Dirección del Servicio Jurídico del Estado. Abogacía del Estado ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas. Abogado del Estado. Nivel 29. Complemento específico: 3.384.936 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia. Dirección del Servicio Jurídico del Estado. Madrid. Nivel 29.

Datos personales de la adjudicataria:

Nombre y apellidos: Nuria Díaz Abad. Número de Registro de Personal: 81976413 A903. Grupo A. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Abogados del Estado. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 5. Puesto: Dirección del Servicio Jurídico del Estado. Abogacía del Estado ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas. Abogado del Estado. Nivel 29. Complemento específico: 3.012.516 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia. Dirección del Servicio Jurídico del Estado. Madrid. Nivel 28.

Datos personales de la adjudicataria:

Nombre y apellidos: Mónica López-Monis Gallego. Número de Registro de Personal: 3350712368-A903. Grupo A. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Abogados del Estado. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 6. Puesto: Dirección del Servicio Jurídico del Estado. Abogacía del Estado en Tarragona. Abogado del Estado-jefe. Nivel 29. Complemento específico: 3.012.516 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia. Dirección del Servicio Jurídico del Estado. Madrid. Nivel 28.

Datos personales del adjudicatario:

Nombre y apellidos: José Marí Olano. Número de Registro de Personal: 2434632868-A903. Grupo A. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Abogados del Estado. Situación: Activo.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

7429 REAL DECRETO 503/1998, de 27 de marzo, por el que se dispone el cese de don Juan Manuel Fernández López como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23.1.a) de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, a propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de marzo de 1998,

Vengo en disponer el cese, por renuncia por pase a otro destino, de don Juan Manuel Fernández López como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia, en la Vocalía Séptima, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 27 de marzo de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
y Ministro de Economía y Hacienda,
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

7430 ORDEN de 17 de marzo de 1998 por la que se hace pública la adjudicación de determinados puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación (3/98).

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación de determinados puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orde de 29 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Madrid, 17 de marzo de 1998.—P. D. (Orden de 6 de octubre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 22), el Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 29 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Subsecretaría de Economía y Hacienda, Servicio Jurídico. Abogado del Estado, Jefe del Área de Presupuestos y Gastos. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda, Subsecretaría, Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 3.757.392 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Lamana Palacios, Javier. Número de Registro de Personal: 0524192868. Grupo: A. Cuerpo o escala: 0903. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado. Gerencia de la Lotería Nacional. Gerente. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda, Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 3.757.392 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Hipólito Lancha, Fernando. Número de Registro de Personal: 0369263746. Grupo: A. Cuerpo o escala: 6000. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos, Intervención General de la Administración del Estado, Intervención Delegada del Ministerio de Educación y Cultura. Interventor delegado adjunto. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda, Dirección General del Patrimonio del Estado, Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 2.474.544 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Vélez Sánchez, María del Carmen. Número de Registro de Personal: 1456381613. Grupo: A. Cuerpo o escala: 0600. Situación: Activo.

MINISTERIO DEL INTERIOR

7431 *ORDEN de 11 de marzo de 1998 por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo en los Servicios Centrales de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, convocado por el sistema de libre designación.*

Vistas las solicitudes formuladas para la provisión de un puesto de trabajo en los Servicios Centrales de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, ofrecido en convocatoria pública, mediante el sistema de libre designación, por Orden de 19 de enero de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero, y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribuciones de competencias en materia de personal, este Ministerio dispone su cobertura por el funcionario relacionado en el anexo adjunto.

El plazo para tomar posesión del nuevo destino estará sujeto a lo dispuesto en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 11 de marzo de 1998.

MAYOR OREJA

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

ANEXO

Puesto adjudicado:

Código: 1. Puesto: Dirección General de Instituciones Penitenciarias. Jefe del Gabinete Técnico. Nivel: 30. Complemento específico: 2.474.544 pesetas. Localidad: Madrid.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Directora Establecimiento Penitenciario de Mujeres de Carabanchel, Dirección General de Instituciones Penitenciarias, Madrid. Nivel: 26. Complemento específico: 2.474.544 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Belaustegui Alonso, Mercedes. Número de Registro Personal: 50803996-57. Cuerpo: A0902. Grupo: A. Situación: Activo.

MINISTERIO DE FOMENTO

7432 *ORDEN de 16 de marzo de 1998 por la que se resuelve la convocatoria de 5 de noviembre de 1997, para cubrir puestos de trabajo vacantes para el grupo D en el organismo autónomo Correos y Telégrafos.*

Por Orden de 5 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 280, del 22), se publicó convocatoria para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el organismo autónomo Correos y Telégrafos, entre funcionarios pertenecientes a los Cuerpos o Escalas de Correos y Telecomunicación, clasificados en el grupo D.

Vistas las solicitudes presentadas y valorados los méritos alegados por los concursantes,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Adjudicar los destinos que se relacionan en el anexo I de esta Resolución, a los funcionarios que en el mismo se indican, con expresión de la puntuación alcanzada.

Segundo.—No adjudicar las vacantes que se relacionan en el anexo II de esta Resolución por los motivos que se especifican.

Tercero.—Declarar desiertas por falta de peticionarios las vacantes restantes.

Cuarto.—El cese deberá efectuarse dentro los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a partir del día siguiente al del cese. Si la adjudicación del puesto comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados. No obstante para los funcionarios que se encuentran en situación de licencia por enfermedad, se diligenciará el cese y la toma de posesión en el nuevo destino sin que por ello finalice la licencia que tenga concedida.

Sexto.—Los traslados que se deriven de la resolución de la presente convocatoria tendrá la consideración de voluntarios.

Séptimo.—La presente Orden agota la vía administrativa y contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a contar desde su publicación, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 16 de marzo de 1998.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Secretario general de Comunicaciones, José Manuel Villar Urbarri.

Ilmo. Sr. Director general del organismo autónomo Correos y Telégrafos.